

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. JAIME DE OLANO VELA, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL y D. ÁLVARO PÉREZ LÓPEZ**, Diputados por las provincias de LUGO, Alicante y A Coruña respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Constitución establece en su artículo 66. 1 que las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado.

Las Propositiones No de Ley (PNL) en el Congreso de los Diputados, son iniciativas de los Grupos Parlamentarios que de resultar aprobadas recogen la voluntad expresa de la Cámara correspondiente de requerir al Gobierno a realizar alguna acción (legislativa o no legislativa).

- A día de la fecha de respuesta, ¿a cuántas de las Propositiones No de Ley (PNLs) aprobadas en el Congreso de los Diputados, en Pleno o Comisión, ha dado cumplimiento el Gobierno en esta legislatura? Se solicita la información desglosada por Ministerios y con indicación del título de la PNL

Madrid, 12 de septiembre de 2024

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:   
LOS DIPUTADOS

